

ACTA DE SESION ORDINARIA 2021
CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

En Moquegua, Sala Virtual de la Gobernación del Gobierno Regional Moquegua, siendo las 04:30 p.m., del día martes 23 de marzo del 2021, se reúnen en modalidad virtual (zoom) los integrantes del Consejo de Coordinación Regional, convocados con Oficio Circ. N° 030, 031, y 032-2021-GR.MOQ/GR, que previa llamada de la lista de asistencia, están presentes los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1	Zenón Gregorio Cuevas Pare	Gobernador Regional GRM / Presidente del CCR
2	Luis Alberto Concha Quispitupac	Alcalde Municipalidad Provincial de Gral. Sánchez Cerro
3	Abraham Alejandro Cárdenas Romero (representado por Sandra Milagros Alcazar – Gerente de Planificación y Presupuesto)	Alcalde Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
4	Gerardo Felipe Carpio Díaz	Alcalde Municipalidad Provincial de Ilo
5	Luz Ivonne Saavedra Baldarrago	Asociación de Discapacitados "San Antonio de Padua" Omate
6	Andres E. Meléndez Gutiérrez	Cámara de Comercio e Industria de Moquegua – CCIM
7	Alberto Alejandro Portocarrero Richartí	Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de Moquegua
8	María Luz Acero Vargas	Asociación Bio Huerto "Villa Miraflores", El Algarrobal, Ilo
9	Gustavo Cárdenas Alarcón	Federación del Adulto Mayor de la provincia de Ilo, Moquegua
10	Prescilio Alejandro Mamani Eugenio	Alcalde Municipalidad Distrital de Chojata
11	Edwin Carlos Aguedo Gutiérrez	Alcalde Municipalidad Distrital de Puquina

La finalidad de la sesión ordinaria, es dar inicio a las acciones del Consejo de Coordinación Regional en el 2021 e iniciar proceso del Presupuesto Participativo Regional, con la siguiente agenda:

1. Informes
2. Presentación del Plan Anual del Presupuesto Participativo Regional 2022
3. Otros

Verificado el quorum requerido, para la presente sesión ordinaria virtual, el Secretario Técnico, procede a anunciar la continuación de la sesión a cargo del Presidente del CCR.

El Sr. Gobernador del Gobierno Regional de Moquegua, Prof. Zenón Cuevas Pare, pide al Secretario Técnico, iniciar la sesión con la lectura del acta en la sesión anterior, realizada en marzo del año 2020. El relator, procede a leer el acta y, luego se continuó con la sección informes.

1. Informes

Acto seguido, la Arq. Cecilia del Castillo, informó las disposiciones recientes respecto al PPR y las actividades pendientes para su ejecución, desarrollando los siguientes puntos:

- a) La emisión y publicación del Decreto de Urgencia N° 024-2021, que en el Artículo 8, suspende el Proceso de Presupuesto Participativo para Gobiernos Regionales y Municipales del país, durante el año 2022, "salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos", habiéndose decidido que en Moquegua contamos con condiciones para la continuidad del proceso.
- b) Anuncio del proceso de Formulación del PDRC Moquegua al 2030, en el marco de la Visión Perú al 2050, para lo cual se está requiriendo la asistencia técnica del CEPLAN, precisando que el referido proceso demandará la participación consultiva del CCR en los aspectos presentados en el Plan de Trabajo.

- c) Estado del Trámite de aprobación del Reglamento Marco del Proceso Presupuesto Participativo Regional (Actualización), mediante Ordenanza Regional del Consejo Regional.
- d) Elecciones del CCR.- Los actuales Delegados de Sociedad Civil, tienen vigencia hasta noviembre del presente año; por lo tanto, será necesario realizar en su oportunidad, el proceso electoral para su renovación correspondiente.

2. Presentación del Plan Anual del Presupuesto Participativo Regional 2022

Para continuar con el desarrollo de la agenda programada, el Secretario Técnico, pide permiso al Sr. Presidente del Consejo de Coordinación Regional (CCR), para que el equipo de trabajo de la Oficina de Planeamiento, realice la presentación del Plan Anual del PPR 2022, para conocimiento de los integrantes.

3. Otros

Presentación sobre los avances de la programación de acciones para la formulación del PDRC Moquegua al 2030, a cargo del Equipo de Trabajo de la Oficina de Planeamiento.

En seguida, el Secretario Técnico, indica a los participantes si desean intervenir con algún comentario o interrogación para su ampliación o aclaración de los temas tratados. Interviene el Sr. Alberto Portocarrero y propone que la estructura y proporcionalidad de representantes de sociedad civil y el Estado, debería ser igual para ambas partes: 10 representantes para el Estado y 10 delegados para Sociedad Civil. Al respecto, se le indica que debe de analizarse el marco legal correspondiente.

Siendo las 05:40 pm, del mismo día y mes y no habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria virtual; que, una vez leída el acta, los presentes autorizan la firma delegada al Presidente y Secretario Técnico, en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
[Signature]
Prof. ZENÓN GREGORIO CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
[Signature]
CPC Carlos Ponce Zambrano
JEFE OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PPTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

